



los Sres del Ayuntamiento cont. de la misma que suscriban,
 por dicho Señor se declaró abierta esta Sesión, man-
 dando á mi el Sr. Dn leer la acta anterior,
 como se verificó, y encontrándola conforme que
 lo es aprobada.

Seguidamente se leyeron los boletines ofi-
 ciales 160 al 168 ambos inclusive, acordandose guar-
 dar y cumplir las ordenes que contienen.

Se vio el expediente instruido para la construc-
 cion y colocacion de diez faros del alumbrad
 p-
 que se adjudicó á Pedro Gomez del castillo
 y segun resulta de otro expediente, se hallan
 constando, con arreglo á las condiciones del
 mismo y colocados en los sitios que pre-
 viamente se han designado; por lo que
 procede el abono de los setenta escudos
 en que remató este Servicio; y al efecto
 el Sr. M. expedira el oportuno libramto
 de lo consignado para este objeto.

Y no habiendose otro asunto de que
 tratar se levantó esta Sesión que firman

[Handwritten flourish]

